

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

34213 ESTABLECIMIENTOS CULTURALES CONINSA, S.A.

Se comunica que, por decisión del Consejo de Administración adoptado en fecha 1 de julio de 2010, en uso de la facultad concedida por la Junta General, se acordó aumentar el capital social en ochocientos ochenta y nueve mil cuatrocientos ochenta euros (889.480,00 €), mediante la emisión de 148.000 acciones al portador de 6,01 € de valor nominal cada una.

Los accionistas podrán ejercitar el derecho de suscripción preferente de las acciones representativas del citado aumento durante el plazo de un mes a contar desde la publicación de este anuncio. Las acciones no suscritas serán ofrecidas a personas ajenas a la sociedad hasta el día 30 de diciembre de 2010. Llegada ésta última fecha, y caso que queden acciones por suscribir, el aumento de capital quedará limitado en la cuantía de la suscripción efectuada.

Barcelona, 29 de octubre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración. José María Alonso-Rodríguez Agudo.

ID: A100081601-1